

# EL AVISO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTA ZONA.

SE PUBLICA LOS JUEVES

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Puente-Genil un mes. . . Ptas. 0'50</p> <p>Fuera trimestre. . . . . » 2'00.</p>	<p>REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA</p> <p>D. GONZALO, 17.</p> <p>NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>	<p>Anuncios y comunicados,</p> <p>á precios económicos.</p>
--	--	---

## QUERER, ES PODER.

Ignoramos si és español; pero es anti-quísimo en España, el proverbio que dice: «Más hace el que quiere que el que puede» Y aun cuando en nuestro refranero los hay para todos los gustos, por lo que parecen obra de sofistas, es lo cierto que el que nos ocupa, tenga ó nó contradictor, es una alabanza á la energía individual; un elogio á la eficacia del querer; un canto, en suma, á la fuerza volitiva.

No quiere decir el proverbio, que el hombre consiga todo cuanto se proponga, porque, á veces, obstáculos imprevistos dificultan y hasta hacen fracasar los mejores deseos. Con el adverbio *más*, limita la acción ejecutiva; pero si dijera de una manera absoluta que el hombre logra ó alcanza todo aquello en que pone tenaz empeño, no diría ningún disparate, si se tiene en cuenta que un hombre de recto y buen criterio no puede querer un imposible; sino cosas realizables, y en esto consiste, principalmente la sensatez: en calcular prudentemente la magnitud de la empresa, no acometiendo las que sean superiores á las propias energías.

Estas consideraciones, obedecen á que nosotros, al abogar por la construcción de la plaza de toros, no hemos creído, nunca, que tal empresa sea un sueño; sino una

obra hacedera, y más en un pueblo, como el nuestro, donde se han realizado otras empresas infinitamente más importantes.

Prueba nuestra afirmación el hecho de que no hablamos con una persona que, salvo raras excepciones, no nos diga:

—Eso es muy conveniente y debe de hacerse; pero no se hará. Yo, por mi parte, estoy dispuesto á ayudar con algo, porque los tiempos no dan más; pero ya verán ustedes como no se hace.

Resulta, pues, que todos están dispuestos á ayudar con lo que puedan; que se muestran conformes con el proyecto; que lo consideran altamente conveniente para los intereses locales; pero desconfían de que se lleve á feliz término.

¿Que falta, entonces, para que la empresa se realice? En nuestra opinión, querer realizarla; pues ya lo dice el proverbio: «Más hace el que quiere que el que puede».

Nosotros tenemos formada una lista de las personas que pueden contribuir á la realización de la empresa, y á cada una con arreglo á su posición les hemos supuesto un número de acciones cuyo importe total, es inferior á lo que les costaría el hacer un viaje poco justificado á Granada ó á Sevilla; obsequiar con un almuerzo á unos amigos, ó adquirir un mueble de lujo. Queremos decir con esto, usando una frase vulgar; que más bien nos hemos quedado cortos en el cálculo de acciones.

Pues bien: teniendo en cuenta que tanto en pró como en contra nos hayamos equivocado con algunas personas, el resultado es que se pueden reunir 75000 pesetas, sin grande esfuerzo, si se considera que hay una gran cosecha en perspectiva y que la forma del pago (cinco pesetas por mes y acción) es de las más fáciles y prácticas.

Además; no creemos que haya personas tan metalizadas que se nieguen en absoluto á contribuir á la prosperidad y engrandecimiento de su pueblo por no distraer una cantidad mezquina.

No nos considere el lector, tan alegres de ojo, que hayamos cometido la imperdonable torpeza de contar con ciertas personas, que aun gozando de posición desahogada, jamás han hecho nada; ni han ayudado á nadie; ni son capaces, como dice el vulgo, de dar un soplo en un ojo. Esa gente ni vale nada, ni sirve para nada; ni pinta nada; ni nadie cuenta con ellas para nada.

Más hace el que quiere que el que puede. Y si todos ó casi todos quieren, ¿por qué no ha de hacerse la plaza de toros?

¿Por que no?

Mal argumento es; pero en fin, ya veremos la manera de demostrar lo contrario.

---



---

## CONTABILIDAD AGRÍCOLA

---

Consiste, en la anotación que se lleva en libros rayados al efecto, de todos los ingresos y gastos habidos en la explotación rural.

Hay dos sistemas de contabilidad, simple y doble; el de partida simple, es antiguo, y ofrece dificultades y un atento exa-

men para determinar la situación general de la explotación.

El sistema *de partida doble*, es el que enseña á llevar apuntaciones claras, sencillas y exactas, de todas las operaciones, que se verifiquen en la explotación rural, en libros preparados al efecto, de tal modo dispuestas, que en un momento dado pueda saberse el estado del capital, los efectos en que consiste, las deudas y créditos, así como los utilidades y quebrantos habidos durante el período de contabilidad.

Este sistema no tiene los inconvenientes del de *partida simple*, y se llama *doble*, porque cada operación exige además de la anotación general, dos particulares, por lo que las liquidaciones puedan verificarse en un instante dado.

La contabilidad agrícola por partida doble, es tan necesaria, que sin ella, ni se sabe lo que se gasta, ni lo que ingresa por cada uno de los diferentes agentes de la explotación; es conveniente al agricultor, 1.º porque llevando cuenta y razón á cada uno de estos agentes, conoce las ganancias ó pérdidas que han producido, sirviendole de norma, bien para perfeccionar los procedimientos ó para desistir de ellos, introduciendo otros más ventajosos; 2.º que de comparar los productos y gastos de un año con los de otro, y observar en que consiste la diferencia, para remediarlo si está de su mano; 3.º porque llevando cuenta y razón del material agrícola, sabe los gastos originados por reparación y adquisición de máquinas, y se da cuenta del mal ó buen trato que les den los operarios al manejarlas, y sabe el número y clase de las que posee; 4.º como á cada clase de ganado se le lleva cuenta de sus productos y de sus gastos, sabe en un momento determinado el número de cabezas, que posee, edad, y demás circunstancias para proceder á su venta y otras operaciones zootécnicas que sea necesario practicar; 5.º porque sabiendo los dependientes que

ajusta todo lo que coje, compra y vende, ó sale por cualquier concepto, se abstienen de tomar nada; y 6.º porque el buen orden es base de una buena economía.

Ya pueden ver los agricultores lo útil y esencial que es la contabilidad agrícola por partida doble; sin ella caminan á ciegas, y no se pueden dar razón del rendimiento líquido de cada uno de los complejos agentes ó ramos de la explotación rural.

La contabilidad por partida simple debe estar proscrita, por la gran confusión que presta en las liquidaciones, á causa de la etereogenidad de sus apuntes; en el libro mayor no se llevan más que cuentas personales; al contrario, por partida doble, en el mayor se le lleva cuenta á cada uno de los muchos agentes que influyen en la explotación, y al primer golpe de vista se sabe los gastos causados por cualquiera de ellos, así como los productos que haya rendido.

Los propietarios de grandes caudales, que consienten á sus administradores la contabilidad simple, no saben estimar sus intereses. ¿Á cuantas irregularidades puede dar lugar?

*Justo Caballero,*  
Perito Agrónomo.

Puente-Genil.

---



---

## Delegación del Banco Hipotecario de España

---

Sr. Director de EL AVISO  
Presente.

Muy Sr. mío y amigo: Para que llegue á conocimiento de los lectores del periódico que tan dignamente dirige, tengo el gusto de participarle que he sido nom-

brado Delegado del Banco Hipotecario de España en este partido judicial con residencia en esta población.

Los Sres. á quienes convenga hacer operaciones de préstamo con dicha Sociedad, pueden dirigirse á esta Delegación que se encarga de gestionar el crédito como si se hiciera directamente con el Banco, y sin remuneración ni agencia alguna por dicho concepto.

Al mismo tiempo y por lo que pudiera convenir á los labradores, le incluyo la Circular que me envían por si tiene á bien insertarla, con objeto conozcan las grandes ventajas de esta clase de préstamos que los libra de las garras de la usura.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, y aprovechando esta oportunidad me ofrezco á V. como su más afectísimo s. s. q. b. s. m.

*Eugenio Rutz.*

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

---

**Instrucciones acerca de los préstamos hipotecarios á corto plazo, con facultad de entregar y retirar cantidades en cuenta corriente.**

Para el fomento de la agricultura, el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA ha acordado hacer en lo sucesivo y hasta nueva orden, préstamos hipotecarios con garantía de fincas rústicas, concediendo hasta el 50 por 100 de su valor y por cantidades que no excedan de 25.000 pesetas. Estos préstamos serán sin amortización y al interés de 4,50 por 100 y 0,60 por 100 de comisión y por un plazo de uno á cinco años.

En estos préstamos el prestatario tendrá derecho á que el BANCO le abra una cuenta corriente de depósito á ocho días vista, en la que podrá ingresar y retirar las sumas que tenga por conveniente, siempre que el saldo que resulte á su favor no sea superior al capital del préstamo que tenga realizado y esté en vigor, y

se le abonará por dicho saldo el mismo interés de 4,50 por 100 anual prorrateado por días.

La cuenta corriente se cerrará el mismo día en que termine el plazo de duración del préstamo.

Para más detalles dirigirse al Delegado del Banco en esta población don Eugenio Ruiz Gálvez.

## NOTICIAS

### EL CUPO

De los 64.000 hombres en que se ha fijado por el Ministerio de la Guerra el cupo total para el próximo año de 1912, han correspondido á la *Caja de Lucena* 585 soldados, que serán repartidos en la forma siguiente:

Aguilar 41; Almedinilla 19; Benamejí 22; Cabra 49; Carcabuey 15; Doña Mencía 14; Encinas Reales 8; Fernán-Núñez 20; Fuente Tójar 4; Iznájar 32; Lucena 66; Montalbán 13; Montilla 45; Monturque 4; Montemayor 11; Nueva Carteya 8; Priego 72; Puente-Genil 47; Palenciana 14; Santaella 6; San Sebastián 3; La Rambla 17; Rute 40; La Victoria 8; Zuheros 7.

### Instituto de Córdoba.

Ponemos en conocimiento de las personas á quienes interese que los exámenes de ingreso se verificarán en el Instituto general y técnico de la capital los días 14 y 23 del corriente, á las ocho de la mañana, los de asignaturas de enseñanza oficial el día 18 y los de enseñanza no oficial el día 25.

### Jurados

Lista de los señores Jurados, que en los días dos, tres, cuatro cinco y seis de

octubre próximo, á la hora de las doce han de comparecer ante la sesión segunda de la Audiencia provincial de Córdoba, para conocer en las causas siguientes:

Contra Antonio Rey y otros por incendio.

Contra Miguel Limonchi, por homicidio.

Contra José Espejo, por robo.

Contra José María Ruiz, por raptó y,

Contra Manuel Caballero y otro, por robo.

### Cabezas de familia

Don Aurelio Aguilar Rivas,

« Mariano Almeda Cobos.

« Antonio Bailón Raya.

« Rafael Crespo Casado.

« Joaquín García Hidalgo Morales.

« Antonio Gil Ruiz.

« Baldomero Giménez Luque.

« José González Balaguer.

« Joaquín Chacón Luque.

« José Labrador Montero.

« José M.<sup>a</sup> Melgar Paladín.

« Pedro Pérez Porras.

« Miguel del Pino y Garnica.

« Emilio Pérez Rivas.

« Hipólito Reina Padilla.

« Antonio Velasco Pérez.

« José Ibarra Moya

« José Borrego Montilla.

### Capacidades

Don Teodoro Carmona Contreras.

« Juan José Fernández Estrada.

« Mariano Reina Montilla.

» Lorenzo Reina Frami.





## LA BANDERA ESPAÑOLA

Lo grandioso, magnífico y sublime,  
lo que enciende el amor por nuestra Patria,  
aquello con que anímase el soldado  
en medio del fragor de la batalla,  
la que lleva vibraciones de heroísmo  
al sitio más recóndito del alma,  
aquella que ardorosos defendemos  
si hay alguno que se atreva á mancillarla,  
aquella que alentó la reconquista  
por el grande Pelayo comenzada  
tremolando más tarde victoriosa  
en las moriscas torres de la Alhambra,  
la enseña invicta que clavó Colón  
en un mundo sacado de la nada,  
aquella que es sudario de Cervantes,  
la que el valor y la nobleza encarna,  
aquella que selló con su bravura  
de timbres áureos nuestra bella España,  
aquella que grandiosa me cobija  
bajo sus pliegues de amarillo y grana,  
aquella que la pluma del poeta  
sus glorias inmortales las ensalza,  
es la altiva, orgullosa y siempre noble  
bandera de mi patria.

*Julio G. de Montilla.*

Puente-Genil.

# Hoja



## Literaria

### AUSENCIA

Como una blanca paloma  
que huye de su palomar,  
sin volver atrás los ojos,  
rojos de tanto llorar,  
ha abandonado su cuna,  
para no volver quizás,  
la diosa que mis ensueños  
arrulló con su cantar.  
Se dejó aquí sus amores;  
por eso llorando vá.

—«Espera un año mi vuelta,  
que un año no he de tardar»—  
dice, y tendiendo las alas  
de los vientos en el haz,  
se aleja del horizonte  
por la vaga inmensidad.

—  
¡Hay un milano que acecha  
las cruces del palomar...!  
¡Paloma que huye del nido,  
quién sabe si volverá!

—  
Antes de partir, un día  
ante la sagrada faz  
de un Cristo, juró llorando  
no olvidar mi amante afán.  
Pero el tiempo vuela y hace  
juramentos olvidar,  
y con la ausencia y el tiempo  
las remembranzas se van.  
Nadie sabe, á punto fijo,  
de lo que el tiempo es capaz.  
nos trae al azar la dicha  
y se la lleva al azar.  
¡Así quedé al partir ella  
en mi obscura soledad,

con un dolor en el pecho  
y en los labios un cantar!

«¡Hay un milano que acecha  
las cruces del palomar...!  
¡Paloma que huye del nido,  
quién sabe si volverá!»

*Salvador González Anaya.*



### ¡BUENA PRUEBA!

Un francés y un español  
á voces escandalosas  
discutían una tarde  
sobre una cuestión tan tonta,  
que, por ella, jamás, nadie  
hubiera armado camorra.

Decía el francés:—En Francia,  
que es la nación más hermosa  
del mundo, ha habido más santos  
que en España.

--Ni aun en broma  
eso me diga usted á mi,  
que España tiene la honra  
de que sus santos, son tantos  
que no caben en la gloria.

—Pues está usted equivocado  
amigo, que Francia asombra  
ál mundo solo por los  
santos que cuenta en su historia.

—¿Vamos á hacer una prueba?

—Cuantas quiera; no me importa—  
dijo el francés;—porque yo  
he de ganarle á usted en todas.

—Pues quítese usted el sombrero;  
yo me quitaré la gorra,  
y, á cada santo que nombre,  
de los que en Francia se adoran  
me tira usted de un cabello  
de la cabeza, y, en contra  
cada santo que yo nombre  
le arranco á usted de la *chorla*  
otro cabello, y, así

evitamos la camorra.

—Conforme.—Dijo el francés.—  
¿Quién empieza?

—No me importa—  
le respondió el español.—

Usted primero.

—Pues oiga.

Y arrancándole un cabello  
gritó el francés:—Santa Mónica.

El español, enseguida  
diciendo:—Santa Polonia,—  
un cabello le arrancó  
al francés, quien nombró otra  
santa y otra el español;  
y en este tira y afloja:

—San Daniel.

—San Rafael.

—San Vicente.

—Santa Rosa.

—San Roque.

Santo Tomás.

—San Felipe.

—Santa Eulogia,

estuviéronse tirando  
de los pelos media hora.

El español que ya estaba  
cargado, puso por obra  
un nuevo procedimiento  
para alcanzar la victoria;  
y fué, nombrar por parejas  
los santos, y de tal forma,  
le arrancaba dos cabellos  
al francés, en broma en broma.

Nombró á San Pedro y San Pablo,  
San Damián y Santa Eudoxia,  
San Ciriaco y Santa Paula;  
pero el francés, que era un posma,  
nombraba, sin inmutarse,  
solo un santo ó santa sola;  
por lo que el español viendo  
de aquel hombre la pachorra,  
acercándosele dijo  
para sí:—Veras ahora.

Y arrancando tres cabellos  
al francés, le dijo:—Oiga;  
Melchor, Gaspar, Baltasar....

—Amigo; basta de bromas.—

gritó el franchute irritado  
poniendo la cara osca:  
—¿Le quedan á usted ya muchos  
de esos santos triples?

—¡Toma...!

le respondió el español, —  
si estoy empezando ahora,  
y quedan las *Once mil*  
*Virgenes* y, la más gorda,  
que son los *Innumerables*  
*Mártires de Zaragoza*.

Baldomero Giménez.

## MI VIDA

No hay nadie que me iguale  
á ser dichoso;  
y á demostrarlo voy  
pronto, enseguida;  
pues lo afirma un vecino  
de mí envidioso,  
que para sí quisiera  
mi dulce vida.  
En un cuarto muy chico  
cerca del cielo,  
con vistas á la plaza  
de la verdura,  
vivo con mi señora  
que es un modelo  
de mujeres hermosas  
¡y mucha anchura!  
Mi suegra (que Dios guarde)  
es una santa;  
completan la familia  
cinco chorreles;  
un perrito faldero  
que al miedo espanta,  
y un gatito muy mono  
con cascabeles.  
Antes que los albores  
crepusculares  
tiñan el horizonte

con sus colores,  
me despiertan los tangos  
y soleares  
que entonan los huertanos  
madrugadores.  
Pónese en movimiento  
todo en la casa;  
el más chiquito llora  
pidiendo teta;  
y al llevarlo á su madre  
con mucha guasa  
me responde tranquila  
¡déjame quieta!  
Entonces yo le canto  
rorro, rorrito;  
los demás al sentirme  
vienen á verme;  
y aunque no cesa el llanto  
del angelito,  
la madre continúa  
¡duerme que duerme!  
Al cabo de dos horas  
de lucha horrible  
mi esposa se levanta  
con gran enojo,  
diciendo que su vida  
es insufrible,  
pues en toda la noche  
no pega un ojo.  
Al reprenderle un día  
por su pereza  
revolvióse conmigo  
echando ternos,  
rompiéndome una silla  
en la cabeza,  
y haciéndome dos bultos  
como dos cuernos.  
Pero yo la tolero  
pacientemente,  
porque dejando á un lado  
esos excesos  
de pantera irascible,  
frecuentemente  
mi cólera desarma  
dándome besos.  
Y esa es mi vida, dulce,  
llena de encantos;

por un vecino mío  
tan codiciada;  
mas temo que tanta dicha  
y goces tantos  
terminen cualquier día...  
¡de una patada!

*Manuel García Pérez.*

Puente-Genil.

## EPIGRAMAS

A un militar muy cobarde  
Quiso Juan darle un disgusto;  
Le vió, y le dijo:—«¡Adios! César.»  
Y dijo el otro:—«¡Adios! Bruto.»

*E. Blasco.*

«Ya en Méjico han proclamado  
El matrimonio civil,  
Mirad si hemos progresado;»  
Gritaba el soltero Gil.

Pero el casado Pascual  
Se lamentaba y decia,  
Que más progreso sería  
Declararlo criminal.

*J. M. Villergas.*

## CANTARES

### I

Victoria tiene por nombre  
la muchacha que yo quiero:  
¡quien lograra la *victoria*  
en su corazón de hielo!

### II

Al Cristo de los Milagros  
no me canso de pedir  
que me quieras tú chiquilla,  
como yo te quiero á tí.

### III

Por más que la gente diga  
que no te quiero, es en balde;  
porque te quiero serrana  
como á mi padre y mi madre.

### IV

De amores me estás hablando  
y considero al oírte,  
que tú me estás engañando.

*F. Fernández.*

Puente-Genil.

### I

¿Me propones que te olvide  
y no me acuerde de tí?  
Calla por Dios y no hables  
porque me haces reír.

### II

Si de repente me muero  
no te olvides de rezarme  
que aunque esté en la sepultura  
chiquilla, no he de olvidarte.

### III

En una iglesia yo entré  
y te encontré arrodillada  
y un santo me dijo á solas:  
—No la quieras, que es muy mala.

*M. M. G.*

Puente-Genil.





## Chismografía

Leo en el *Diario de Córdoba*:

«A las tres y media de la madrugada de ayer el vecino de la casa número 125 de la calle de San Fernando, don Fernando Fernández Navarro se vió desagradablemente sorprendido por la presencia de un hombre que se hallaba subido en el balcón de la habitación donde aquel dormía.

El señor Fernández empezó á dar voces y el desconocido emprendió la fuga.»

Sea usted generoso y bueno señor Fernández, por Dios; y si algún vecino honrado ahogado por el calor, para respirar el aire fresco, sube á su balcón, en vez de dar voces, debe tratarle con mucho amor, darle una copa de vino y regalarle un jamón.

\*  
\*\*

En Camas (Sevilla) casóse Rafaela Artacho con Juan Llorca (a) *Piri*, el cual sin ser torero llevóle la afición hasta el extremo de usar una larga coleta.

Desde los primeros días de su casamiento comenzó á suplicarle Rafaela, que se cortara la trenza puesto que él no era torero, llegando á decirle, en vista de su resistencia á la amputación, que si no se la cortaba, ella se encargaría de hacerlo.

—Pena l'a vía tiene er que me toque á la trenza,—hubo de contestarle en varias ocasiones.

Pues bien; hace pocos días y en ocasión que *Piri* se hallaba durmiendo la siesta, armore de tijeras Rafaela y ¡zás! se la cortó.

Cuando *Piri* se echó de menos el apéndice, le dió tal paliza á Rafaela que esta se

halla gravemente enferma.

¡Oh, valiente Rafaela modernísima Dalila que con inminente riesgo de pasar á la otra vida le cortas á *Sansón-Piri* con arrojados de heroína el mechón de pelo que para nada necesita.

Siento en el alma el dolor que sufres en la costillas; pero aplaudo entusiasmado tu resolución legítima: ¡Lo que para nada sirve debe cortarse enseguida

\*  
\*\*

En Chicago, el célebre matemático Wilson, anunció con toda solemnidad que había resuelto el problema de la *Cuadratura del círculo*.

Para demostrar prácticamente su descubrimiento invitó á un buen número de amigos, periodistas y no pocos hombres de ciencia.

Llegado el momento solemne de la demostración resultó que no había tal cuadratura.

Con tal motivo, la prensa de Nueva Yor, la ha *tomado* con el sabio matemático y hace cada chiste capaz de agotar la paciencia á un santo.

¡Oh, insigne Wilson! ¿Por qué ha fracasado tan pronto? Sin duda creen que es usted tonto.

Reconquiste, buen señor su crédito poco á poco vayan á tomarlo por loco.

Con el compás y la escuadra cultive esa ciencia pura, que usted dará con la *cuadratura*.

*Crescencio.*

## LA CARRETERA DE ÉCIJA

Nuestro querido colega *Diario de Córdoba* al dar cuenta de la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio dice lo siguiente:

«Después se dió cuenta de un oficio del Gobierno civil remitiendo un ejemplar de la propuesta formulada por la dirección general de Obras públicas, con la relación de los trozos y secciones de carreteras de esta provincia que han de ser incluidas en la red á cargo del Estado.

En vista de que se solicita el informe de la Cámara sobre dicho plan, la Junta acordó expresar su conformidad con la relación modificando la sección de Luceña á Écija en sentido de que sea de Puente-Genil á Écija.»

---

## Boletín Religioso

---

Santo del día: La Exaltación de la Cruz. Cambio de horas: Vísperas á las dos y media; Animas á las ocho y media.

Cultos: El día 20 dará comienzo la solemne novena del Sagrado Corazón de Jesús, cuyas pláticas están á cargo del Reverendo padre Misionero del Corazón de María Fray Estanislao Sanmartín. Jubileos todos los días costeados por las personas siguientes; 20 y 21 por doña Asunción Moyano; 22 por don Manuel Melgar Padilla; 23 por doña Beatriz Varo; 24 por doña Concepción Reina y Castillo; 25 y 26 vacantes; 27 por doña Soledad Luna y 28 por doña Josefina Rizadt.

La noche del 18 al 19 celebrará la adoración Nocturna su segunda vigilia en sufragio del Alma de don Cristóbal Reina y López, costeadada por su señora viuda.

## Correspondencia

A. A. M.—Ya sabe usted que tenemos mucho gusto en complacerle; pero lo que ahora nos ha enviado, no reúne las condiciones necesarias para merecer la publicación.

*Nuri*.—Lo mismo le decimos, amiguito. No se tome la molestia de escribir con letra gótica.

A. R.—*Málaga*.—El pensamiento se le publicará. Las poesías no nos agradan.

A. S. R.—El soneto que nos ha enviado no podemos publicarlo por varias razones. Entre otras porque no es de usted, aun cuando lo haya disfrazado. Usted no ha tenido en cuenta que cualquiera que haya repasado la poética, aun cuando haya sido por el foro, conoce las falsificaciones á diez leguas de distancia.

Usted creyó que con variar algunas palabras y poner donde decía *envuelto*, *bañado*, y donde decía *muerto*, *herido*, y agregando además el último verso, estaba todo arreglado, sin tener en cuenta, porque usted lo ignora, que *bañado* y *herido* no son consonantes de *desierto*, é ignorando también que el soneto no puede tener más de catorce versos. El estrambote en los sonetos se le permitió á Cervantes por ser quien era.

Resumen, que un soneto magnífico, divinamente hecho, el cual publicaremos sin firma por ignorar de quien és, y devolviéndole las palabras que usted le ha trocado, lo ha estropeado completamente.

Si usted fuera capaz de hacer un soneto como el que nos ha enviado, sería usted una gloria nacional.

De manera, que mucho ojo con lo que se hace y no intente sorprender nuestra buena fé.

E. M. G.—Se publicarán el primero y el último. El segundo no sirve.

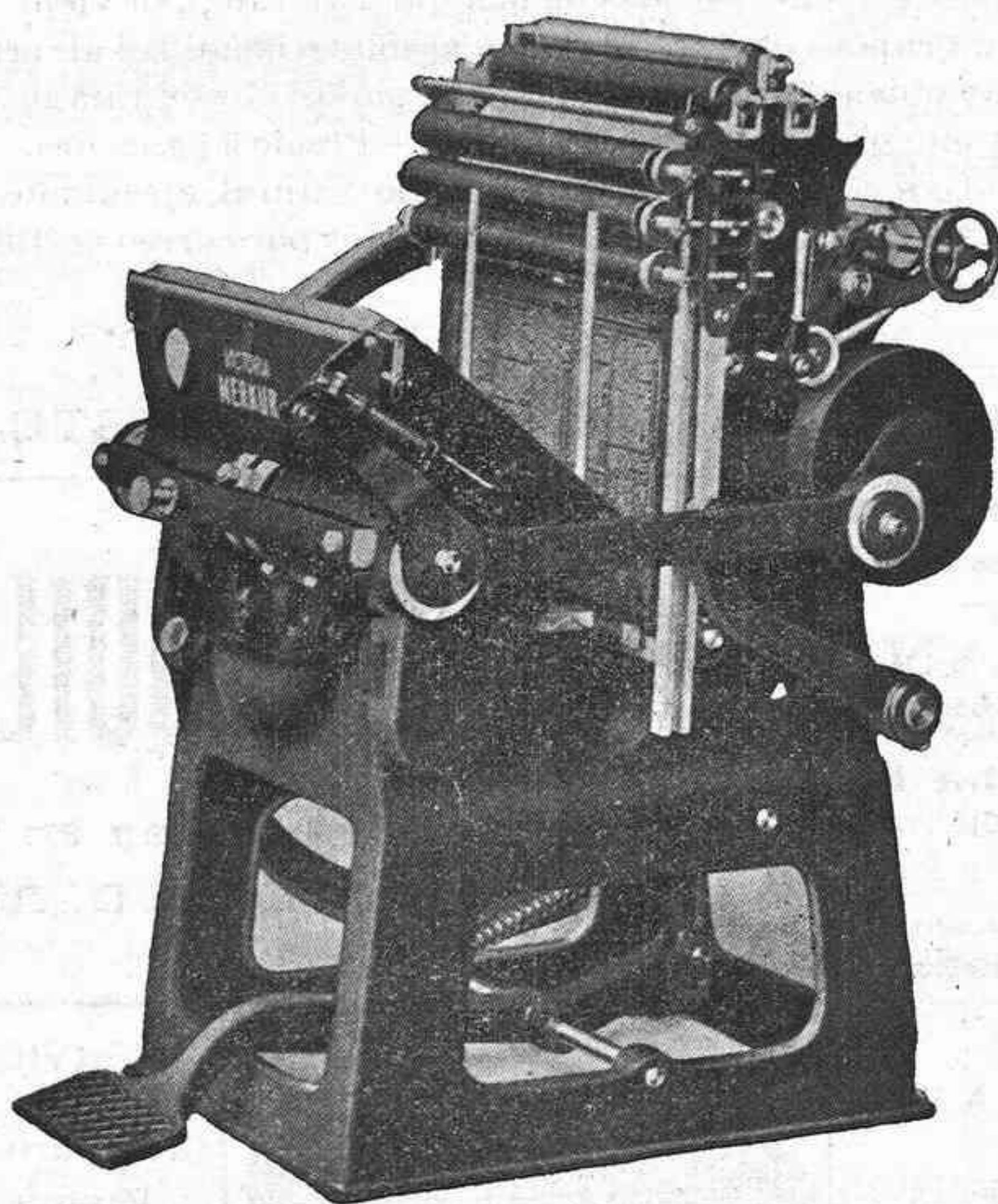
# “La Estrella,”

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

## BALDOMERO GIMÉNEZ LUQUE

Don Gonzalo, 17.-PUENTE-GENIL

¡PRONTITUD!



¡ECONOMÍA!

En este acreditado establecimiento, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud, esmero y economía, á precios sin competencia.

Periódicos, Revistas, folletos, estatutos, memorias, cartas, sobres, facturas, cheques, memorandums, circulares, recibos, prospectos y carteles.

**No haced encargos, sin consultar los precios de esta casa**

## Magnificas Oleografias á 25 colores

Tamaño: alto 90 centímetros, ancho 62.

San José, por Murillo.  
Virgen Purísima.  
Sagrado Corazón de Jesús.  
Sagrado Corazón de María.  
Ntra Señora del Rosario, por Regnier.  
S. S. Pío X.

San Antonio.  
Santa Teresa, por Regnier.  
San Juan.  
San Luis Gonzaga, por Regnier.  
San Francisco de Asis, por Regnier.  
La Sagrada Familia.

y 50 otros Santos y Santas, además asuntos de tocador, gabinete, estudios tomados del natural, escenas militares, marinas, paisajes, animales, flores etc., sirviendo los pedidos exactamente en los asuntos que se deséen. Estas oleografias se venden á 2 Dollars cada una, (par á 2 pesos oro ó 10 francos). Se admite en pago moneda legal de cualquier Pais que tenga el valor de 2 pesos oro.

### Fotografias en tamaño natural

Son ejecutadas artísticamente sacadas de cualquier retrato, por viejo y gastado que sea también de retratos en grupos con garantia de la absoluta identidad al original, el parecido más perfecto hasta hoy obtenido en arte. tamaño 55 por 68. No se trata de dibujos al lápiz sino de una ampliación fotográfica al tamaño natural.—Precio 5 pesos oro.

Fotografias al óleo, en colores naturales y tamaño natural, ejecutados con arte perfecto —Precio 10 pesos oro. Todo pedido enviado frasco gastos por correo certificado, al domicilio del cliente. Pago adelantado.

Dirigirse á la Casa Artística de

**D. JUSTO BUJAS,—Casella N ° 557.—TRIESTE (Austria).**

Fábrica de Anisados Finos

— DE —

**JOSÉ VILLANUEVA**

RUTE (Córdoba)

Especialidad "LA PALMA,,

PARA PEDIDOS:

**AGUSTIN GÁLVEZ**

PUENTE-GENIL

# SE ALQUILA

la casa número 24 de la Plaza de Santiago.

Para tratar en casa del dueño de la misma D. Alfredo Rey.

SAN JOSÉ  
AGENCIA FUNERARIA

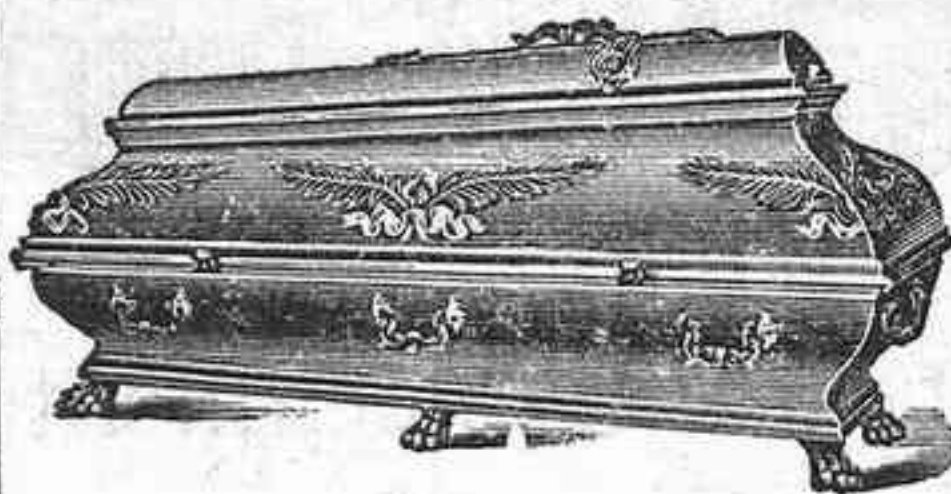
— Y —

TALLER DE CARPINTERÍA

— DE —

**MANUEL MORALES SALDAÑA**

Aguilar, 46. PUENTE-GENIL



SERVICIO PERMANENTE

Gran surtido en coronas, cintas, féretros de todas clases y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## Cerveza "ALHAMBRA" (Pilsen)

PÍDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

REPRESENTANTE

**ZOILO CABELLO REJANO**

AGUILAR, 50. PUENTE-GENIL

# J. MIRANDA - DENTISTA

GONDOMAR, 8.  
CÓRDOBA